

# VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

---

**Departamento de Humanidades**

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SUR

---

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-222-6**

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72

---



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |  
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina  
[www.ediuns.com.ar](http://www.ediuns.com.ar) | [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)  
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro  
Universitario  
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

**VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”**  
**Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur**  
**30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015**

**Coordinación**  
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

**Autoridades**

**Universidad Nacional del Sur**

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

**Comisión Organizadora**

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz  
Dra. Marta Domínguez  
Srta. M. Bernarda Fernández Vita  
Srta. Ana Julieta García  
Srta. Florencia Garrido Larreguy  
Dra. M. Mercedes González Coll  
Mg. Laura Iriarte  
Sr. Lucio Emmanuel Martin  
Mg. Virginia Martin  
Esp. Andrea Montano  
Lic. Lorena Montero  
Psic. M. Andrea Negrete  
Srta. M. Belén Randazzo  
Dra. Diana Ribas  
Srta. Valentina Riganti  
Sr. Esteban Sánchez  
Mg. Viviana Sassi  
Lic. José Pablo Schmidt  
Dra. Marcela Tejerina  
Dra. Sandra Uicich  
Prof. Denise Vargas

### **Comisión Académica**

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)  
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)  
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)  
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)  
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)  
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)  
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)  
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)  
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)  
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)  
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)  
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)  
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)  
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)  
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)  
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)  
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)  
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)  
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Rebeca **Canclini**  
Enrique **Del Percio**  
Fernando **Lizarraga**  
Miguel A. **Rossi**  
(Editores)

# **El lazo socio/político: orden y conflicto**

**Volumen 4**

## Índice

<i>Póiesis y Praxis: una reflexión sobre el pensamiento platónico</i> .....	206
<i>María Laura Artaza</i>	
Lo político arendtiano: la metáfora de la manufactura .....	212
<i>Rebeca Canclini</i>	
La unidad política y la metáfora orgánica en el Leviatán de Hobbes.....	220
<i>Diana Fuhr</i>	
Orden y estado en Agustín de Hipona.....	226
<i>Ricardo M. García</i>	
Algunos ejemplos de comunidades políticas antes y después de la irrupción de lo social .....	231
<i>Florencia Garrido Larreguy</i>	
Museo de la pesca artesanal en la localidad de Villa del Mar: resistencia a las políticas de exclusión del mar .....	237
<i>María Belén Noceti, Jimena Irisarri</i>	
Metáforas del arte de gobierno en los <i>Essays</i> de Francis Bacon .....	243
<i>Francisco López Corral</i>	
Buen vivir y vivir en Aristóteles y Hannah Arendt. Una mirada hacia dos pensadores de la vida en común .....	249
<i>Constanza Marcos</i>	
Praxis, materialismo y contradicción. Los aportes teóricos de Mao Tse-tung al marxismo .....	256
<i>Esteban Gabriel Sánchez</i>	
El uso de analogías en el análisis arendtiano del concepto de autoridad. Reflexiones sobre el experimento de Stanley Milgram.....	262
<i>María E. Wagon</i>	

## **Metáforas del arte de gobierno en los *Essays* de Francis Bacon**

Francisco López Corral

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

[francisco.lopezcorral@uns.edu.ar](mailto:francisco.lopezcorral@uns.edu.ar)

### **Presentación**

Este trabajo se inscribe en un proyecto colectivo de investigación acerca del uso de analogías, metáforas y ejemplos en la tradición del pensamiento político occidental. Esquemáticamente, podemos decir que las analogías y metáforas políticas trabajan a partir de la postulación de una semejanza de relaciones entre el ámbito político (tema), y un dominio que supone una experiencia intuitiva (fuente), estableciendo definiciones y trasladando relaciones propias de un dominio diverso. Indagar la emergencia y el uso histórico de estas metáforas y analogías posibilita un análisis crítico de los conceptos, al vincular sus contextos de producción con ciertas formas históricas y particulares de concebir lo político.

En esta ponencia, la intención es dar cuenta de algunas metáforas políticas tal como las encontramos en los *Ensayos* de Francis Bacon. El principal aporte que la tradición filosófica habitualmente le atribuye a Bacon no tiene que ver con lo político, sino con sus contribuciones en el plano epistemológico y gnoseológico, tal como son expuestas en su *Novum Organum*. En efecto, son ante todo sus investigaciones relacionadas con el campo de la filosofía natural las que han pasado a la historia. No obstante, Bacon constituye un caso por demás interesante a la hora de pensar la construcción analógico-metafórica de lo político, en cuanto, como veremos, postula una homologación total entre, precisamente, el ámbito natural y el político.

A diferencia de lo que sucede en algunos otros textos de Bacon, las referencias políticas de los *Ensayos* no remiten al problema de la fundamentación de la soberanía del Estado (sea monárquico o republicano), sino más bien a la cuestión del ejercicio del gobierno. De esta manera, a través de la elaboración de ciertas metáforas meteorológicas y corporales, Bacon irá bosquejando, de manera fragmentaria, ciertos modelos correspondientes a lo que ha de ser un buen gobierno y ciertos lineamientos clave para el ejercicio del poder.

Esa será pues nuestra línea de trabajo en esta ponencia: recuperar las metáforas políticas que Bacon propone, analizarlas explicitando las semejanzas que postula, y partir de ahí, reconstruir ese bosquejo baconiano del arte de gobierno. Pero antes de ello, será necesario detenernos en la homologación entre el ámbito natural y el político.

### **Las reglas del gobierno: naturaleza y política**

Bacon sostiene en más de una oportunidad la existencia de una analogía o continuidad universal entre todas las esferas de la realidad. Y la política no está fuera de ella. Acaso no haya alegato más explícito



acerca de la continuidad entre naturaleza y política en toda la obra de Bacon que el que aparece en “A briefe discourse touching the happy union of kingdoms of England and Scotland” (1603), disertación referente a la unificación de las coronas de ambos reinos. Con el propósito de fundar su argumentación posterior acerca de cómo debe realizarse tal unificación, Bacon se propone instruir al Rey acerca de la “gran afinidad y beneplácito entre las reglas de la naturaleza y las verdaderas reglas de la política; la una siendo ninguna otra cosa que un orden en el gobierno del mundo, y la otra un orden en el gobierno de un estado” (Bacon, 1861-1874: 90). Esa afinidad, dice Bacon, era conocida por los antiguos: no sólo menciona a Heráclito, sino que elogia a los reyes de Persia, cuya educación se basaba sin más en

(...) una observación de las contemplaciones de la naturaleza y una aplicación de las mismas en un sentido político, tomando las leyes fundamentales de la naturaleza, con sus ramificaciones y pasajes, como un original y primer modelo, de donde tomar y describir una copia e imitación para el gobierno (Bacon, 1861-1874: 90).

Bacon lamentaba, no obstante, que este conocimiento de “hacer el gobierno del mundo un espejo para el gobierno de un estado” era “una sabiduría casi perdida”, y esto se debía a “la dificultad para un solo hombre de comprender ambas filosofías” (Bacon, 1861-1874: 92).

Analicemos un momento este alegato de Bacon para disgregar las formulaciones supuestas acerca de la política:

- a) En primer lugar, que los principios de la política cuentan con una congruencia con respecto a los principios de la naturaleza.
- b) Segundo, que ambos ámbitos son análogos en cuanto suponen la existencia de un gobierno basado en reglas (así como las reglas de la Naturaleza constituyen un orden el gobierno del mundo, las reglas de la Política constituyen un orden en el gobierno del Estado).
- c) Tercero, que hay una primacía de lo natural, si no ontológica, al menos gnoseológica, en el sentido de que la naturaleza es el dominio de donde se ha de tomar el modelo del gobierno (político).
- d) Finalmente, como un punto que no debe ser dado por sentado, el supuesto de que, así como hay una ciencia de la naturaleza, hay una ciencia de lo político, la cual requiere, claro, de un conocimiento de la filosofía natural.

Lo que nos interesa remarcar aquí es esta tríada entre gobierno-naturaleza-conocimiento: gobernar requiere un conocimiento de la naturaleza de las cosas. Más allá de las atribuciones (legítimas) propias de la soberanía del Rey, el acto de gobierno no es un mero acto de la *voluntad*: ha de gobernarse *conociendo*, sabiendo que hay un cierto orden a entender, ciertas reglas a comprender y aceptar. Ahora bien, esta isomorfía entre lo natural y lo político que ha de fundar la ciencia política no se plantea para determinar cuál es la esencia de las cosas y tratar de adecuarse a ella (lo que constituiría una matriz más ligada a cierta tradición clásica de comprender lo político), sino más bien para dotar al gobernante de la capacidad de prever los efectos de toda medida de gobierno y optimizar sus consecuencias según los objetivos deseados. Por lo cual, si Bacon postula a la naturaleza como modelo para pensar lo política, esta suerte de naturalismo político supuesto en este saber, esta ciencia, este arte de gobierno, no se resumirá tanto en cómo *son* (y, por lo tanto, cómo deben ser) las cosas, sino más bien, en cómo *funcionan*.

Esto es lo que queremos tener presente en vistas al análisis de las metáforas políticas que formulará Bacon: estas metáforas tomadas del ámbito natural no se proponen estipular cuál es el orden político más perfecto, sino cómo funciona la naturaleza de las cosas, bajo qué reglas, de manera tal de tenerlas en cuenta para realizar un buen ejercicio el poder. A continuación, nuestra intención es ilustrar

esta idea general a partir de un par de metáforas del ejercicio del gobierno, en el marco de un planteo que Bacon elaborará en los *Essays*, particularmente (y no por casualidad), en torno a ese gran problema político para los estados de principios de siglo XVII: las sediciones y las revueltas.

### **La metáfora meteorológica: tormentas y tumultos.**

El primer tipo de metáfora que analizaremos es acaso la más original, asociando el estado del tiempo con la situación política. Citaremos las alusiones a esa imagen y luego pasaremos a su análisis:

[1] Los pastores de pueblos tuvieron necesidad conocer los calendarios de tormentas del estado, las cuales comúnmente son más grandes cuando las cosas tienden a equilibrarse; así como las tormentas naturales son más grandes alrededor del equinoccio. Y así como hay ciertamente ráfagas de viento huecas y secretos crecimientos de mares antes de una tormenta, también así las hay en los estados (...) Libelos y discursos licenciosos contra el estado, cuando son frecuentes y abiertos, y de una manera similar, noticias falsas a menudo corriendo arriba y abajo para desventaja del estado y rápidamente abrazados, se encuentran entre los signos de las revueltas (Bacon 1859-1864: 123).

[2] Por lo que cuando cualquiera de los cuatro pilares del gobierno están siendo principalmente sacudidos o debilitados (los cuales son Religión, Justicia, Consejo y Tesoro), los hombres tienen necesidad de rezar por buen tiempo (Bacon, 1859-1864: 125).

[3] Ni ningún príncipe o estado debe quedarse confiado respecto a los descontentos, debido a que han ocurrido seguido, o han ocurrido hace mucho, y ningún peligro ha sobrevenido; porque así como es verdad que cada vapor o bruma no ha de convertirse en una tormenta; no obstante también es verdad que las tormentas, aunque se calman en ciertos tiempos, aún pueden caer sobre el final (Bacon, 1859-1864: 127).

- a) La primera imagen es la del gobernante como pastor, metáfora tradicional que Bacon no desarrolla: lo relevante acá no es la relación del pastor con sus ovejas, sino en todo caso la sugerencia del gobernante como un conocedor de los tiempos y secretos de la naturaleza para poder conducir al rebaño sin problemas.
- b) Segundo, las revueltas son como tormentas, que alteran el buen tiempo del Estado. Como las grandes tormentas que pueden afectar a las construcciones, cuando las revueltas se desatan pueden hacer tambalear los pilares del Estado, a punto tal de que no hay otra cosa posible que “rezar por buen tiempo”. Por lo cual, es preciso evitar llegar a ello.
- c) Para eso es necesario un conocimiento sobre los signos que anteceden a las revueltas, de manera de poder pronosticarlas y anticiparse a ellas: así como las tormentas son precedidas por la subida de los mares y ráfagas de viento, las revueltas son precedidas por libelos, discursos abiertos contra el Estado (desautorizaciones), noticias falsas que son tomadas por buenas.
- d) Estos signos se dan en ocasiones silenciosamente, en períodos de calma (o de equilibrio de fuerzas, como el equinoccio). Por lo cual, es necesario saber leerlos, así como estar atentos siempre, no bajar la guardia: en ocasiones los indicadores de tormentas pueden ser una falsa

alarma, o bien las tormentas pueden caer sobre el final; del mismo modo, las revueltas son traicioneras, y pueden suceder cuando no se las espera.

¿Qué lección acerca del arte de gobierno podemos sacar de esta primera metáfora? Pues la necesidad de un conocimiento de procesos, de ciertas dinámicas: hay una física de los procesos políticos, física que sucede al margen de la voluntad del soberano y que, no obstante, supone un conocimiento que hay que dominar para ejercer el poder. Cuando se gobierna, hay que conocer los tiempos, los indicadores que señalan descontentos, los humores que pueden desencadenar un deterioro en el ejercicio del poder, de manera de intervenir antes de que sea demasiado tarde.

### **La metáfora corporal: remedios y revueltas**

Segundo tipo de metáfora: la imagen que imagina al cuerpo político como un cuerpo, u organismo. Nuevamente, citamos los pasajes, para luego analizarlos:

[4] Seguramente, así como hay charlatanes para el cuerpo natural, así también hay charlatanes para el cuerpo político; hombres que asumen grandes curas, y quizá han sido afortunados en dos o tres experimentos, pero al carecer de los fundamentos de la ciencia, por lo tanto no pueden sostenerse (Bacon, 1859-1864: 116).

[5] En cuanto a los remedios; puede haber algunas precauciones generales, de los cuales vamos a hablar; así como la cura justa, debe responder a una enfermedad particular (Bacon, 1859-1864: 127).

[6] En cuanto a los descontentos, los hay en el cuerpo político como hay humores en el natural, los cuales son dados a acumular un calor preternatural y a inflamarse (Bacon, 1859-1864: 126).

[7] Ni se debe seguir de esto que, en tanto estas hambrunas son un signo de revueltas, su supresión con demasiada severidad debería ser un remedio de las revueltas (Bacon, 1859-1864: 124).

[8] Dar libertad moderada a las infelicidades y descontentos para que se evaporen (si es que ocurren sin una insolencia o atrevimiento demasiado grande), es una vía segura. Porque quien hace retroceder los humores, y hace que la herida sangre hacia dentro, ocasiona ulceraciones malignas y abscesos perniciosos (Bacon, 1859-1864: 129).

[9] Ningún cuerpo puede mantenerse sano sin ejercicio, ni un cuerpo natural, ni un cuerpo político; y ciertamente, para un reino o un estado, una guerra justa y honorable es el verdadero ejercicio. Una guerra civil, por cierto, es como el calor de una fiebre; pero una guerra foránea es como el calor del ejercicio, y sirve para mantener el cuerpo saludablemente; porque en una paz perezosa, el coraje se difumina y las costumbres se corrompen (Bacon, 1859-1864: 185).

- a) En primer lugar, hay que mencionar la pareja analógica básica: el cuerpo político es como el cuerpo humano (“natural”).
- b) A partir de esa relación, se puede afirmar que, del mismo modo que hay un conocimiento médico fundado sobre el cuerpo natural, hay un conocimiento científico sobre el funcio-

- namiento y las enfermedades del cuerpo político. Quien no sabe los fundamentos de ese conocimiento científico, tanto en el ámbito médico o el político, es un charlatán, más allá de que pueda acertar alguna vez al proponer ciertas remedios o medidas políticas.
- c) Así como existen precauciones y remedios adecuados para cada enfermedad, del mismo modo existen medidas políticas que se toman para prevenir y solucionar disturbios, y que deben ser adecuados a cada episodio específico.
  - d) Los descontentos del cuerpo político actúan como los humores en el natural: “son dados a acumular un calor preternatural y a inflamarse”. Por lo cual, como sucede con el tratamiento de una herida, la intervención política de los descontentos requiere en primera instancia dejar que se expresen y se desahoguen (hasta cierta medida) para evitar que se agraven. Así como los remedios deben procurarse de manera prudente, las medidas políticas deben realizarse evitando una excesiva severidad.
  - e) La guerra civil actúa en el cuerpo político como una fiebre perniciosa para el cuerpo natural, repleta de efectos negativos. Pero la guerra con el extranjero, en cambio, ejercita virtudes y capacidades éticas y políticas beneficiosas para el país, tal como el buen ejercicio genera efectos de bienestar y salud.

En este caso, así como la metáfora meteorológica se complementa con la *téchne* del pastor, esta metáfora se complementa con una imagen del gobernante como médico: si el reino es un cuerpo: el arte de gobierno nuevamente estará apoyado en la capacidad de desarrollar un conocimiento acerca de los signos de los malestares, trastornos y enfermedades de ese cuerpo político. Sólo el dominio de ese conocimiento le va a permitir saber cómo diagnosticar sus enfermedades, cómo hacerles frente, cómo suministrar los remedios, de qué maneras, en fin, cómo determinar lo que el cuerpo necesita, cuándo lo necesita. En ese sentido, la buena lectura y tratamiento de los síntomas y las enfermedades suponen entender que se encuentran enmarcados en ciertos procesos naturales por los cuales suceden. Razón por la cual, que lejos de cortar de raíz violentamente esos procesos, hay que poder determinar cuándo es posible y necesario dejar que se expresen, para evitar empeorar las consecuencias.

### **Comentarios finales**

No es difícil dar cuenta las continuidades que suponen estas metáforas baconianas acerca del ejercicio del poder. En Bacon, tal como se puede ver en el uso de las metáforas expuestas, la continuidad entre el ámbito natural y el político no supone una ilustración sobre el buen orden político, en el sentido de un modelo a imitar, sino ante todo la postulación de una cierta naturalidad política que más que como modelo, aparece como una realidad que afectará necesariamente al ejercicio del poder. Las revueltas, antes que una anomalía, una aberración de la naturaleza o cualquier otra interpretación, son un fenómeno natural. Por lo cual, hay que saber jugar con esos procesos naturales, saber que producen ciertos acontecimientos, y por lo tanto, que no resulta conveniente orientar los esfuerzos de gobierno a impedir que sucedan, sino más bien, a intervenir sólo cuando es beneficioso, provechoso, eficiente, de acuerdo a esa naturaleza. Tanto si se entiende su dinámica a partir de la irrupción de una tormenta o de la aparición de una fiebre enfermiza, de lo que se trata es de entender la existencia de un proceso natural que tiene su regularidad y lógica, y que tales reglas existen allende a la voluntad del soberano. Hay una física de los procesos políticos y gobernar supone conocerla: un conocimiento acerca de las reglas que regulan el movimiento de los actores políticos, y un conocimiento de los signos que nos permiten predecir y anticipar su trayectoria. Gobernar está asociado al conocimiento de la semiótica de aquello que se gobierna.

Bacon se inscribe así en una línea de pensamiento político orientada a la creación de un arte de gobierno adecuado a esta concepción de lo político en continuidad con lo natural: un arte de gobierno basado en una física de los procesos políticos propios de los incipientes estados modernos. En efecto, a partir del siglo XVII, acaso con estos bosquejos de Bacon entre las primeras referencias, comenzará a desarrollarse en la Gran Bretaña un arte de gobierno que pensará lo político a partir de esta continuidad particular entre la naturaleza y la política. Un arte de gobierno que por un lado, desarrollará una preocupación por la acumulación de datos empíricos, de conocimientos fácticos concernientes a la población y a su comportamiento, tal como sucedía en la observación empírica de los procesos naturales; por el otro, se ocupará por la elaboración de ciertos lineamientos de un ejercicio de gobierno basada en la disposiciones naturales del interés de los gobernados. El cruce (y las tensiones) entre ambas dimensiones jugarán un papel más que importante para el derrotero del pensamiento político moderno, especialmente el británico. Pero, claro, desarrollar esas relaciones va mucho más allá de lo que es posible y hasta sensato exponer aquí.

### **Bibliografía**

- Bacon, F. (1861). *Essays*, en: Spedding, J.; Ellis R. L. y Heath, D. D. (Eds.). *The Works of Francis Bacon (1859-1864)*, 7 vols., Londres, Longman and Co.
- Bacon, F. (1868). “A briefe discourse touching the happy union of kingdoms of England and Scotland (1861-1874)”, en: Spedding, J. (Ed.). *Letters and life The Letters and Life of Francis Bacon*, 7 vols., Londres, Longman and Co.